

I. Balance

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		174.990.756,00	180.527.359,45		A) Patrimonio neto		222.185.736,71	225.458.931,63
	I. Inmovilizado intangible		1.609.516,21	2.425.336,19	100	I. Patrimonio aportado		224.612.063,75	224.612.063,75
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		391.315,09	446.600,96		II. Patrimonio generado		-2.426.327,04	846.867,88
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	699,82	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		846.867,88	19.327.579,25
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		1.218.201,12	1.978.035,41	129	2. Resultados de ejercicio		-3.273.194,92	-18.480.711,37
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material		159.712.690,97	161.560.321,37	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		186.821,39	186.821,39	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		147.699.699,76	148.471.597,45	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		53.240,00	53.240,00		B) Pasivo no corriente		6.371,84	6.371,84
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		11.772.929,82	12.848.662,53	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		6.371,84	6.371,84
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		6.371,84	6.371,84

I. Balance

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		11.332.221,51	14.717.979,27
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		295.596,96	332.901,27
	V. Inversiones financieras a largo plazo		13.668.548,82	16.541.701,89	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		13.663.154,90	16.536.307,97	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		295.596,96	332.901,27
258, 26	4. Otras inversiones financieras		5.393,92	5.393,92	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		58.533.574,06	59.655.923,29		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		11.036.624,55	14.385.078,00
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		9.844.788,59	13.255.261,74
	II. Existencias		5.707.643,30	6.025.716,21	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		858.445,02	789.023,25
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		5.707.643,30	6.025.716,21	47	3. Administraciones públicas		333.390,94	340.793,01
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		43.362.986,86	29.818.247,34					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		42.857.409,02	29.695.234,37					

I. Balance

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		505.577,84	123.012,97					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		2.224.307,14	1.871.903,59					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		2.224.307,14	1.871.903,59					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7.238.636,76	21.940.056,15					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		7.238.636,76	21.940.056,15					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		233.524.330,06	240.183.282,74		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		233.524.330,06	240.183.282,74

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		123.929.811,28	140.058.590,49
	a) Del ejercicio		123.929.811,28	140.058.590,49
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		14.891,28	27.440,49
750	a.2) transferencias		123.914.920,00	140.031.150,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		348.395,16	9.842.258,07
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		30.322,25	54.434,40
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		318.072,91	9.787.823,67
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		-318.072,91	-9.707.270,68
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		264.434,43	281.961,72
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		124.224.567,96	140.475.539,60
	8. Gastos de personal		-10.899.466,93	-11.602.542,62
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-9.292.887,92	-9.719.382,15
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.606.579,01	-1.883.160,47
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-102.480.551,96	-132.051.881,93

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		0,00	-80.552,99
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	-80.552,99
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-11.445.370,52	-11.486.964,79
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-10.848.450,45	-10.946.325,07
(63)	b) Tributos		-596.920,07	-540.639,72
(676)	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-4.148.772,76	-4.375.782,49
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-128.974.162,17	-159.597.724,82
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-4.749.594,21	-19.122.185,22
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-14.969,88	-194.022,77
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-14.969,88	-194.022,77
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		945.800,59	257.424,45
773, 778	a) Ingresos		945.800,59	257.424,45
(678)	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-3.818.763,50	-19.058.783,54
	15. Ingresos financieros		543.130,77	248.933,04
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		543.130,77	248.933,04

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		543.130,77	248.933,04
	16. Gastos financieros		-10.420,97	-817,80
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-10.420,97	-817,80
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		12.858,78	393.304,16
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		12.858,78	393.304,16
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		545.568,58	641.419,40
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-3.273.194,92	-18.417.364,14
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-63.347,23
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-18.480.711,37

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		224.612.063,75	910.215,11	0,00	0,00	225.522.278,86
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-63.347,23	0,00	0,00	-63.347,23
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		224.612.063,75	846.867,88	0,00	0,00	225.458.931,63
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-3.273.194,92	0,00	0,00	-3.273.194,92
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-3.273.194,92	0,00	0,00	-3.273.194,92
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		224.612.063,75	-2.426.327,04	0,00	0,00	222.185.736,71

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-3.273.194,92	-18.480.711,37
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-3.273.194,92	-18.480.711,37

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		110.031.743,70	105.780.471,88
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		107.508.040,16	148.175.787,02
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		243.261,72	300.779,76
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		419.347,09	248.933,04
6. Otros Cobros		1.861.094,73	-42.945.027,94
B) Pagos		128.378.567,35	147.427.889,87
7. Gastos de personal		10.915.996,02	11.467.370,78
8. Transferencias y subvenciones concedidas		106.859.495,63	123.125.538,11
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		10.568.050,44	12.808.469,41
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		10.420,97	817,80
13. Otros pagos		24.604,29	25.693,77
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-18.346.823,65	-41.647.417,99
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		6.775.130,77	4.686.084,51
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		3.635.919,44	4.165.482,76
3. Otros cobros de las actividades de inversión		3.139.211,33	520.601,75
D) Pagos:		2.714.260,12	9.913.494,47
4. Compra de inversiones reales		1.694.904,12	2.884.060,63
5. Compra de activos financieros		1.019.356,00	7.029.433,84
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		4.060.870,65	-5.227.409,96
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		421,56	896,44
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		421,56	896,44
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		896,44	8.861,78
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
8. Otras deudas		896,44	8.861,78
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-474,88	-7.965,34
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		4.348,36	-4.348,36
J) Pagos pendientes de aplicación		419.339,87	-60.280,58
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-414.991,51	55.932,22
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-14.701.419,39	-46.826.861,07
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		21.940.056,15	68.766.917,22
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		7.238.636,76	21.940.056,15

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(144A) COOPERACION, PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL EN EL EXTERIOR	51.240,00	56.804,00	108.044,00	101.049,77	101.049,77	101.049,77	0,00	6.994,23
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	46.240,00	56.804,00	103.044,00	101.049,77	101.049,77	101.049,77	0,00	1.994,23
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
(322K) DEEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y EN LA UNIVERSIDAD	2.372.700,00	411.196,00	2.783.896,00	2.256.796,22	2.256.796,22	1.930.527,48	326.268,74	527.099,78
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	200.000,00	-56.804,00	143.196,00	88.799,22	88.799,22	33.028,48	55.770,74	54.396,78
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.772.700,00	468.000,00	2.240.700,00	2.167.997,00	2.167.997,00	1.897.499,00	270.498,00	72.703,00
6.INVERSIONES REALES	400.000,00	0,00	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00
(336A) FOMENTO Y APOTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	140.511.550,00	40.904,41	140.552.454,41	131.682.692,98	125.358.888,53	114.921.061,75	10.437.826,78	15.193.565,88
1.GASTOS DE PERSONAL	12.758.590,00	15.407,15	12.773.997,15	11.781.622,18	10.909.420,48	10.897.030,62	12.389,86	1.864.576,67
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.550.110,00	-5.965,00	12.544.145,00	11.463.506,98	11.206.404,48	10.036.664,63	1.169.739,85	1.337.740,52
3.GASTOS FINANCIEROS	88.000,00	0,00	88.000,00	10.420,97	10.420,97	10.420,97	0,00	77.579,03
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103.536.090,00	-475.402,74	103.060.687,26	102.266.468,66	98.359.707,30	90.482.447,85	7.877.259,45	4.700.979,96
6.INVERSIONES REALES	2.926.000,00	606.865,00	3.532.865,00	1.796.464,08	1.658.074,69	1.364.581,68	293.493,01	1.874.790,31
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.106.670,00	-100.000,00	4.006.670,00	3.249.040,19	2.099.690,69	1.640.560,00	459.130,69	1.906.979,31
8.ACTIVOS FINANCIEROS	4.546.090,00	0,00	4.546.090,00	1.115.169,92	1.115.169,92	489.356,00	625.813,92	3.430.920,08
Total	142.935.490,00	508.904,41	143.444.394,41	134.040.538,97	127.716.734,52	116.952.639,00	10.764.095,52	15.727.659,89

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	473.850,00	0,00	473.850,00	1.159.972,92	592,90	0,00	1.159.380,02	1.114.187,81	45.192,21	685.530,02
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116.422.250,00	258.904,41	116.681.154,41	116.498.557,15	0,00	0,00	116.498.557,15	77.691.140,43	38.807.416,72	-182.597,26
5. INGRESOS PATRIMONIALES	598.350,00	0,00	598.350,00	632.286,56	0,00	0,00	632.286,56	632.286,56	0,00	33.936,56
6.	836.890,00	0,00	836.890,00	84.624,33	0,00	0,00	84.624,33	84.624,33	0,00	-752.265,67
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.432.670,00	0,00	7.432.670,00	7.942.524,23	18.285,72	0,00	7.924.238,51	3.919.438,40	4.004.800,11	491.568,51
8. ACTIVOS FINANCIEROS	17.171.480,00	250.000,00	17.421.480,00	3.635.919,44	0,00	0,00	3.635.919,44	3.635.919,44	0,00	1.045.719,44
Total	142.935.490,00	508.904,41	143.444.394,41	129.953.884,63	18.878,62	0,00	129.935.006,01	87.077.596,97	42.857.409,04	1.321.891,60

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

GASTOS			INGRESOS		
	IMPORTE			IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00	0,00

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	118.290.223,73	122.843.799,22		-4.553.575,49
b. Operaciones de capital	8.008.862,84	3.757.765,38		4.251.097,46
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	126.299.086,57	126.601.564,60		-302.478,03
d. Activos financieros	3.635.919,44	1.115.169,92		2.520.749,52
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	3.635.919,44	1.115.169,92		2.520.749,52
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	129.935.006,01	127.716.734,52		2.218.271,49
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			250.000,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			5.766.057,21	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-5.516.057,21	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-3.297.785,72

MEMORIA

1. Organización y actividad

El Consejo Superior de Deportes, está definido en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, como un Organismo Autónomo de carácter administrativo adscrito a 1 de enero de 2014 al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del cual se ejerce la actuación de la Administración del Estado en el ámbito del deporte.

Son competencias del Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8º de la Ley 10/1990, del Deporte, modificada por leyes 50/1998 y 53/2002, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social:

a) Autorizar y revocar de forma motivada la constitución y aprobar los estatutos y reglamentos de las Federaciones Deportivas Españolas.

b) Reconocer, a los efectos de esta Ley la existencia de una modalidad deportiva.

c) Acordar, con las Federaciones Deportivas Españolas sus objetivos, programas deportivos, en especial los del deporte de alto nivel, presupuestos y estructuras orgánicas y funcionales de aquéllas, suscribiendo al efecto los correspondientes convenios. Tales convenios tendrán naturaleza jurídico-administrativa.

d) Conceder las subvenciones económicas que procedan a las Federaciones Deportivas y demás entidades y asociaciones deportivas, inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en la presente Ley.

e) Calificar las competiciones oficiales de carácter profesional y ámbito estatal.

f) Promover e impulsar la investigación científica en materia deportiva de conformidad con los criterios establecidos en la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.

g) Promover e impulsar medidas de prevención, control y represión del uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios, destinados a aumentar artificialmente la capacidad física de los deportistas o a modificar los resultados de las competiciones.

h) Actuar en coordinación con las Comunidades Autónomas respecto de la actividad deportiva general y cooperar con las mismas en el desarrollo de las competencias que tienen atribuidas en sus respectivos estatutos.

i) Autorizar o denegar, previa conformidad del Ministerio de Asuntos Exteriores, la celebración en territorio español de competiciones deportivas oficiales de carácter internacional, así como la participación de las selecciones españolas en las competiciones internacionales.

j) Coordinar con las Comunidades Autónomas la programación del deporte escolar y universitario, cuando tenga proyección nacional e internacional.

k) Elaborar y ejecutar, en colaboración con las Comunidades Autónomas y, en su caso, con las Entidades locales, los planes de construcción y mejora de instalaciones deportivas para el desarrollo del deporte de alta competición, así como actualizar, en el ámbito de sus competencias, la normativa técnica existente sobre este tipo de instalaciones.

l) Elaborar propuestas para el establecimiento de las enseñanzas mínimas de las titulaciones de técnicos deportivos especializados.

Asimismo, le corresponde colaborar en el establecimiento de los programas y planes de estudio relativos a dichas titulaciones, reconocer los centros autorizados para impartirlos, e inspeccionar el desarrollo de los programas de formación en aquellas Comunidades Autónomas que no hayan asumido competencias en materia de educación.

m) Autorizar los gastos plurianuales de las Federaciones deportivas españolas en los supuestos reglamentariamente previstos, determinar el destino del patrimonio neto de aquéllas en caso de disolución, controlar las subvenciones que les hubiera otorgado y autorizar el gravamen y enajenación de sus bienes inmuebles, cuando éstos hayan sido financiados total o parcialmente con fondos públicos del Estado.

- n) Actualizar permanentemente el censo de instalaciones deportivas en colaboración con las Comunidades Autónomas.
- o) Autorizar la inscripción de las Sociedades Anónimas Deportivas en el Registro de Asociaciones Deportivas, con independencia de su inscripción en los registros de las Comunidades Autónomas correspondientes.
- p) Autorizar la inscripción de las Federaciones Deportivas Españolas en las correspondientes Federaciones Deportivas de carácter internacional.
- q) Colaborar en materia de medio ambiente y defensa de la naturaleza con otros organismos públicos con competencias en ello y con las Federaciones especialmente relacionadas con aquéllos.
- r) Cualquier otra facultad atribuida legal o reglamentariamente que contribuya a la realización de los fines y objetivos señalados en la presente Ley.

Órganos Rectores

Son Órganos Rectores del CSD, el Presidente y la Comisión Directiva.

El Presidente, con rango de Secretario de Estado, es nombrado y separado por el Consejo de Ministros y ostenta la representación y superior dirección del Organismo.

La Comisión Directiva, integrada por representantes de la Administración del Estado, CC.AA., Entidades Locales, Federaciones Deportivas Españolas y personas de reconocido prestigio en el mundo del deporte.

En el seno del CSD se constituye como Órgano Rector la Comisión Directiva, estando establecidas sus competencias específicas en el Art. 10 de la Ley 10/1990, del Deporte y su composición y funcionamiento en los reales decretos 1242/1992 y 1970/1999.

Competencias

Son competencias específicas de la Comisión Directiva, entre otras, las siguientes:

- a) Autorizar y revocar, de forma motivada, la constitución de las Federaciones deportivas españolas.
- b) Aprobar definitivamente los estatutos y reglamentos de las Federaciones deportivas españolas, de las Ligas profesionales y de las Agrupaciones de clubes, autorizando su inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas correspondientes.
- c) Designar a los miembros del Comité Español de Disciplina Deportiva.
- d) Suspender motivadamente y de forma cautelar y provisional al Presidente y demás miembros de los órganos de Gobierno y control de las Federaciones deportivas españolas y Ligas profesionales, y convocar dichos órganos colegiados en los supuestos a que se refiere el artículo 43.b) y c), de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte.
- e) Reconocer la existencia de una modalidad deportiva a los efectos de la Ley del Deporte.
- f) Calificar las competiciones oficiales de carácter profesional y ámbito estatal.
- g) Autorizar la inscripción de las Federaciones deportivas españolas en las correspondientes Federaciones deportivas de carácter internacional.
- h) Autorizar la inscripción de las Sociedades Anónimas Deportivas en el Registro de Asociaciones Deportivas.

Estructura orgánica básica.

La estructura orgánica del Consejo Superior de Deportes está regulada por R.D. 2195/2004, de 25 de noviembre, y es la siguiente:

Depende directamente del Presidente del organismo la Dirección General de Deportes.

Dependen, asimismo, directamente del Presidente, con nivel orgánico de subdirección general:

- a) Un Gabinete
- b) La Subdirección General de Inspección
- c) La Oficina de Prensa

La Dirección General de Deportes se estructura en las siguientes Subdirecciones Generales:

- a) La Subdirección General de Alta Competición
- b) La Subdirección General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico
- c) La Subdirección General de Deporte y Salud
- d) La Subdirección General de Infraestructuras Deportivas y Administración Económica
- e) La Secretaría General
- f) La Subdirección General de Régimen Jurídico del Deporte

Depende asimismo, de la Dirección General de Deportes, la División de Centros de Alto Rendimiento Deportivo.

Las principales fuentes de ingresos del Consejo Superior de Deportes son:

- a) Transferencias corrientes y de capital del presupuesto del Estado a través del departamento al que está adscrito.
- b) Con carácter afectado, transferencias corrientes y de capital del presupuesto del Estado a través del departamento al que está adscrito para cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego en relación con el Real Decreto 419/1991, de 27 de marzo, por el que se regula la distribución de la recaudación y premios de las apuestas deportivas del Estado.
- c) Los ingresos de derecho público o privado que le corresponda percibir y los que se produzcan como consecuencia de sus actividades de gestión o por la prestación de servicios. El CSD realiza actividades que son objeto de facturación. El arrendamiento de inmuebles se encuentra sujeto a IVA.

Organización contable

El Consejo Superior de Deportes cuenta con una organización contable centralizada.

Según determina el artículo 6.1 del RD 2195/2004, de 25 de noviembre, una de las funciones de la Dirección General de Deportes es elaborar el anteproyecto del presupuesto, seguimiento y análisis de su ejecución, la gestión económica y financiera del organismo, su contabilidad y tesorería, así como la gestión y tramitación de la contratación administrativa del organismo. La ejecución de estas funciones corresponderá a la Subdirección General de Infraestructuras Deportivas y Administración Económica.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas ha sido de 296 empleados, siendo a 31 de diciembre de 2014, de 163 funcionarios, 124 laborales y 2 altos cargos, según detalle:

ALTOS CARGOS		FUNCIONARIOS			LABORALES							TOTAL	
					GRUPO	CONVENIO ÚNICO		FUERA DE CONVENIO		TOTAL LABORALES			
HOMBRE	MUJER	GRUPO	HOMBRE	MUJER		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
1	1	A1	21	16	G1	7	5	14	10	21	15	43	32
		A2	17	22	G2	4	3	2	0	6	3	23	25
		C1	15	21	G3	21	2			21	2	36	23
		C2	22	27	G4	12	12			12	12	34	39
		E	1	1	G5	20	12			20	12	21	13
1	1		76	87		64	34	16	10	80	44	157	132
2			163			98		26		124		289	

3. Bases de presentación de las cuentas

3.1. Imagen fiel

- a) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 han sido formuladas a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con lo establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y en ellas se han aplicado los principios y criterios contables recogidos en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto.
- b) No han existido razones por las que para mostrar la imagen fiel se hayan dejado de aplicar los principios y criterios contables públicos establecidos en el Plan General de Contabilidad.

3.2. Comparación de la información

Ha de reseñarse que las cuentas se presentan ajustadas en el ejercicio N-1 en el Balance de Situación respecto a las aprobadas en 2013, debido a que en SIC3, en su proceso de cierre se corrigen internamente los importes en función de la naturaleza de los asientos realizados y en concreto los afectados por los movimientos de la cuenta (120000) "Resultados de ejercicios anteriores". El importe total del ajuste en la cuenta (120000) es de -63.347,23 euros y como contrapartida se ajusta automáticamente el epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar" del ejercicio N-1 por un total de 63.347,23 euros.

El ajuste se corresponde con los siguientes movimientos contabilizados en la cuenta (120000):

- Cargos por la aprobación en 2014 de pagos a justificar del ejercicio 2013, por un total de 37.355,19 euros.
- Cargos por la contabilización en 2014 de una factura correspondiente a un gasto de 2013, por 71.900,22 euros.
- Abono por gastos imputados en 2013 por pagos a justificar cuya aprobación se produce en 2014, por un total de 45.550,00 euros.
- Abono por la regularización de un saldo existente en la cuenta (554000) "Cobros pendientes de aplicación", por un importe de 358,18 euros.

Simultáneamente, en función del balance ajustado, se ha ajustado el resultado del ejercicio anterior de la cuenta del resultado económico patrimonial por el mismo importe, incorporando dicho ajuste en el apartado "Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior" (-63.347,23 euros).

Este ajuste se refleja asimismo en el modelo C.1 "Estado total de cambios en el Patrimonio Neto" en el apartado "ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores", por el importe reseñado de -63.347,23 euros.

4. Normas de reconocimiento y valoración

a) Inmovilizado material.

Las inversiones materiales se registran por el coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal, tomando como vida útil lo establecido en la tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. Para la cuenta 217 "Equipos para procesos de información" se toma como norma general una vida útil de 5 años.

En la amortización de la cuenta 219 "Otro inmovilizado material" se considera una vida útil distinta en función de las especiales características de cada elemento (en general se trata de elementos deportivos).

Al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro u obsolescencia, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Por este motivo en el presente ejercicio se han producido bajas de elementos aún no amortizados completamente por importe de 125.931,66 euros en construcciones valor vuelo, de 29.767,96 euros en mobiliario y de 203.061,72 euros en otro inmovilizado material.

El organismo ha optado por no aflorar en este ejercicio los bienes del Patrimonio histórico. Una vez que se valoren de forma fiable, se incorporarán al inmovilizado.

b) Inmovilizado intangible

Los elementos que componen el inmovilizado intangible figuran contabilizados por su precio de adquisición.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. El inmovilizado que tiene vida útil definida se amortiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal, tomando el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999. Para la cuenta 206 "Aplicaciones informáticas" se toma como norma general una vida útil de 5 años.

Al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro u obsolescencia, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han producido bajas de activos intangibles.

Al cierre del ejercicio no existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

c) Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros se corresponden:

- 13.663.154,90 euros al saldo de los préstamos concedidos a largo plazo a Federaciones Deportivas Españolas, Agrupaciones de Clubes de ámbitos estatal y Entes de Promoción Deportiva, por la realización de actividades e inversiones relacionadas con el desarrollo de su actividad y como apoyo a la integración profesional de los deportistas de alto nivel. Estos préstamos reintegrables se conceden con una amortización de hasta cinco años según contrato formalizado por ambas partes. A fin de año, se reclasifican a corto plazo los préstamos pendientes de reembolso inferiores al año, que a 31-12-2014 reflejan un saldo de 2.221.570,18 euros.
- 5.393,92 euros a las fianzas constituidas a largo plazo por el depósito en el IVIMA del importe recibido en concepto de fianzas por arrendamiento de inmuebles.
- 2.736,96 euros correspondientes a créditos a corto plazo al personal.

Los pasivos financieros se corresponden:

- 2.103,95 euros al saldo de fianzas recibidas por los honorarios de dirección de obra en arquitectos y arquitectos técnicos en obra nueva y de reparación que realiza el Organismo. Este importe de fianzas se les retiene en el pago de la primera certificación de obra y se devuelve una vez finalizada la obra y transcurrido el periodo de garantía.

- 6.371,84 euros al saldo recibido en concepto de fianza por el importe recibido de los arrendatarios de inmuebles.

d) Pérdidas por deterioro de créditos.

El Organismo contabiliza las correcciones valorativas por deterioro de créditos mediante un seguimiento individualizado y para aquellos créditos en los que se dé alguna de estas circunstancias:

- Que haya transcurrido el plazo de un año desde el reconocimiento del derecho y se consideren de dudoso cobro
- Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.

El deterioro de valor de créditos en el ejercicio de 2014 es de 262.601,67 euros.

e) Deudores presupuestarios ejercicio corriente:

A 31 de diciembre el importe pendiente de cobro asciende a 42.857.409,04 euros de los que:

- 21.153.306,72 euros corresponden a transferencias de los Presupuestos Generales del Estado 2014, a través del Ministerio al que está adscrito.
- 21.149.055,88 euros, a transferencias de los Presupuestos Generales del Estado 2014, a través del Ministerio al que está adscrito para cumplimiento obligaciones Ley 13/2011 de regulación del Juego.
- 555.046,44 euros de diversos Ayuntamientos por reintegro de subvenciones concedidas.

f) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

g) Transferencias y subvenciones

El criterio empleado para clasificar y para imputar a resultados las transferencias y subvenciones es el recogido en la norma de reconocimiento y valoración núm. 18 "Transferencias y subvenciones", del Plan General de Contabilidad.

VI.Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	186.821,39		0,00		0,00		0,00	186.821,39
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	148.471.597,45	773.405,49	0,00	125.931,66	0,00		1.419.371,52	147.699.699,76
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	53.240,00		0,00		0,00		0,00	53.240,00
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	12.848.662,53	478.685,80	0,00	232.829,68	0,00		1.321.588,83	11.772.929,82
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	161.560.321,37	1.252.091,29	0,00	358.761,34	0,00		2.740.960,35	159.712.690,97

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		13.668.548,82	16.541.701,89	0,00		0,00		2.224.307,14	1.871.903,59	15.892.855,96	18.413.605,48
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		13.668.548,82	16.541.701,89	0,00		0,00		2.224.307,14	1.871.903,59	15.892.855,96	18.413.605,48

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		6.371,84	6.371,84	0,00		0,00		2.103,95	2.578,83	8.475,79	8.950,67
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		6.371,84	6.371,84	0,00		0,00		2.103,95	2.578,83	8.475,79	8.950,67

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones puestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

61.131.920,00 euros de aportación del Estado para financiar el presupuesto anual del Consejo Superior de Deportes.

62.783.000,00 euros de aportación del Estado para la gestión de los ingresos derivados de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del Juego.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A ASOCIACIONES, AGRUPAC. DTVAS. S/F LUCRO PARA ACTIVIDADES Y EQUIPAMIENTO. 336A-481	182.597,26	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A BALEARES,CANARIAS, CEUTA Y MELILLA PARA DESPLAZ. COMPETIC. ESTATALES. 336A-455	501.000,00	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A CC.AA. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE TECNIFICACION. 336A-456.01	900.000,00	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A CC.AA. PARA ACTIVIDAD DTVA. ESTATAL EDAD ESCOLAR INCLUIDAS CEUTA Y MELILLA 322K-454	550.000,00	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A FED. DEPORTIVAS ESPAÑOLAS DE MINUSVALIDOS PARA OBRAS Y EQUIPAMIENTO	12.350,00	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A FED. DTVAS. ESP. GASTOS DE PRESIDENTES ESPAÑOLES DE FED.INTERNACION. 336A-483.02	272.240,00	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS 336A-483.01	36.339.873,05	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS DE DISCAPACITADOS. 336A-480.01	1.391.549,58	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A FEDERACIONES DTVAS. ESPAÑOLAS PROGRAMA NACIONAL TECNIFICACION DTVA. 322K-484.01	1.217.999,00	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A UNIVERSIDADES PARA ACTIVIDADES ESTATALES DE DEPORTE UNIVERSITARIO. 322K-453	212.498,00	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A UNIVERSIDADES PRIVADAS PARA ACTIVIDAD ESTATAL DEPORTE UNIVERSITARIO. 322K-471	37.500,00	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	AYUDAS A DEPORTISTAS POR RESULTADOS OBTENIDOS. 336A-483.04	1.107.080,05	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	BECAS Y AYUDAS A FAMILIAS PARA INVESTIGACION DTVA. DE INTERES ESTATAL. 336A-486.01	97.841,02	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	PARA PROYECTOS MUJER Y DEPORTE Y COMISION MUJER Y DEPORTE DEL COE. 336A-483.05	1.414.900,95	0,00	
TOTAL		44.237.428,91	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A FED. DEPORTIVAS ESPAÑOLAS DE MINUSVALIDOS PARA OBRAS Y EQUIPAMIENTO	149.954,73	0,00	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	A FEDERAC. DEPORTIVAS ESPAÑOLAS PARA INSTALAC. DTVAS Y EQUIPAMIENTO. 336A-781.01	849.735,96	0,00	
TOTAL		999.690,69	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY 13/2011, DE 27 DE MAYO, DE REGULACIÓN DEL JUEGO.	53.551.163,94
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2014	2.679.175,96
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT. DE BASES REGUL. CONCESION SUBVENCIONES	59.935,49
TOTAL	56.290.275,39

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2014	1.100.000,00
TOTAL	1.100.000,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
Partida presupuestaria	Descripción	EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
18 322K 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	8.849,95	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 16201	ECONOMATOS Y COMEDORES	18.150,00	9.075,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 16209	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL. OTROS.	1.118,51	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	491.269,22	244.632,21	0,00	0,00	0,00
18 336A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	167.821,39	33.644,56	0,00	0,00	0,00
18 336A 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	23.824,38	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22102	GAS	247.977,50	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22103	COMBUSTIBLE	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	10.060,88	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	56.000,01	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.203.346,21	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	6.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	3.448.315,55	864.325,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 62005	INFORMATICA: NUEVAS APLICACIONES	210.105,37	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 64001	DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION ELECTRONICA	60.487,90	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		5.955.376,87	1.151.676,77	0,00	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
---------------------------	---------	-------------------

VI.9. Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

TOTAL	0,00	0,00
-------	------	------

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2014

(euros)

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		7.238.636,76		21.940.056,15
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		43.131.414,73		29.982.098,86
430	-(+) del Presupuesto corriente	42.857.409,04		25.884.602,55	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	262.601,65		4.086.092,27	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(+) de operaciones no presupuestarias	11.404,04		11.404,04	
435, 436	-(+) de operaciones comerciales	0,00			
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		11.109.944,36		14.462.671,10
400	-(+) del Presupuesto corriente	10.764.095,52		14.115.584,18	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	345.848,84		347.086,92	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales	0,00			
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		490.792,72		72.786,27
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		-1.333,42	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	490.792,72		71.452,85	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		39.750.899,85		37.532.270,18
	II. Exceso de financiación afectada		25.012.224,41		19.246.167,20
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		262.601,67		275.460,45
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		14.476.073,77		18.010.642,53

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS					DESVIACIONES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
144A	COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR	PROMOCIÓN EN EL EXTERIOR DEPORTE EDAD ESCOLAR Y UNIVERSIDAD	PARTICIPACIÓN COMPETICIONES INTERNACIONALES	PARTICIPACIÓN COMPETICIONES ESCOLARES Y UNIVER.	153,00	218,00	65,00	42,48
322K	DEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y EN LA UNIVERSIDAD	INCREMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN EDAD ESCOLAR Y UNIVERSIDAD	DEPORTE ESCOLAR Y UNIVESITARIO	CAMPEONATOS DE ESPAÑA	36,00	41,00	5,00	13,89
322K	DEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y EN LA UNIVERSIDAD	INCREMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN EDAD ESCOLAR Y UNIVERSIDAD	PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA	PROYECTOS FEDERATIVOS TECNIFICACION	65,00	61,00	-4,00	-6,15
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	AYUDA PRÁCTICA DEPORTIVA FEDERADA: DEPORTISTAS ALTO NVEL Y FEDERACIONES	APOYO A FEDERACIONES, CPE Y COE	AYUDAS ECONOMICAS A FEDERACIONES, CPE, COE Y DEPORTE FEDERADO FUERA DE LA PENÍNSULA	107,00	107,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	APOYO A DEPORTISTAS ALTO NIVEL PARA FACILITAR SU INTEGRACIÓN	AYUDA PARA LA INTEGRACIÓN DEPORTISTAS ALTO NIVEL	FOMENTO INTEGRACIÓN NIVELES EDUCATIVOS Y PARA SU INSERCIÓN LABORAL	1,00	1,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	AYUDA PRÁCTICA DEPORTIVA FEDERADA: DEPORTISTAS ALTO NVEL Y FEDERACIONES	APOYO AL DEPORTE EN EL EXTRANJERO	PROYECTOS PARA SEDES Y PRESIDENCIAS EN FEDERACIONES INTENACIONALES	26,00	26,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	AYUDA PRÁCTICA DEPORTIVA FEDERADA: DEPORTISTAS ALTO NVEL Y FEDERACIONES	APOYO A LOS DEPORTISTAS EN COMPETICIÓN	PREMIOS POR RESULTADOS OBTENIDOS EN COMPETICIÓN	46,00	46,00	0,00	0,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS						DESVIACIONES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	AYUDA PRÁCTICA DEPORTIVA FEDERADA: DEPORTISTAS ALTO NIVEL Y FEDERACIONES	INVERSIÓN NUEVA Y DE REPOSICIÓN, INSTALACIONES, MEDIOS	AYUDA ECONÓMICA POR OBJETIVOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS	71,00	70,00	-1,00	-1,41
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	MEJORAR Y PROMOVER LA PRÁCTICA FEDERATIVA	MEJORAR PRÁCTICA DEPORTIVA ALTA COMPETICIÓN	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CENTROS ALTO RENDIMIENTO	43,00	43,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	MEJORAR Y PROMOVER LA PRÁCTICA FEDERATIVA	PROMOCIÓN DE MUJER Y DEPORTE EN FEDERACIONES	PROGRAMA MUJER Y DEPORTE	54,00	54,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	AYUDA A FEDERACIONES DEPORTIVAS MEDIANTE ACCESO A FINANCIACIÓN	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS INTERÉS MAS BAJO QUE EN MERCADO BANCARIO	CONCESIÓN PRÉSTAMOS REINTEGRABLES LARGO PLAZO	6,00	6,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	MEJORAR Y PROMOVER LA PRÁCTICA FEDERATIVA	BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA FOMENTO ACTIVIDAD DEPORTIVA	BECAS DE INVESTIGACIÓN	10,00	10,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	MEJORAR LA GESTIÓN FEDERATIVA	REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS	INFORMES DE AUDITORÍA SOBRE SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FEDERACIONES	81,00	67,00	-14,00	-17,28
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	EQUIPOS, APLICACIONES	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE	1,00	1,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	MEJORAR PRÁCTICA DEPORTIVA ALTA COMPETICIÓN	MEJORAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, CONSULTAS Y PUBLICACIONES	13.886,00	13.886,00	0,00	0,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS						DESVIACIONES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	RECAUDACIÓN APUESTAS DEPORTIVAS	RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN APUESTAS DEPORTIVAS	RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN APUESTAS DEPORTIVAS	4,00	2,00	-2,00	-50,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS						DESVIACIONES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	ABSOLUTAS	%	
144A	COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	PROMOCIÓN EN EL EXTERIOR DEPORTE EDAD ESCOLAR Y UNIVERSIDAD	PARTICIPACIÓN COMPETICIONES INTERNACIONALES	103.040,00	101.049,00	-1.991,00	-1,93	
322K	DEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y EN LA UNIVERSIDAD	INCREMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN EDAD ESCOLAR Y UNIVERSIDAD	DEPORTE ESCOLAR Y UNIVERSITARIO	1.093.200,00	1.038.796,00	-54.404,00	-4,98	
322K	DEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y EN LA UNIVERSIDAD	INCREMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN EDAD ESCOLAR Y UNIVERSIDAD	PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA	1.218.000,00	1.218.000,00	0,00	0,00	
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	AYUDA PRÁCTICA DEPORTIVA FEDERADA: DEPORTISTAS ALTO NVEL Y FEDERACIONES	APOYO A FEDERACIONES, CPE Y COE	38.064.432,00	37.893.608,00	-170.824,00	-0,45	
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	APOYO DEPORTISTAS ALTO NIVEL PARA FACILITAR SU INTEGRACIÓN	INTEGRACIÓN DEPORTISTAS ALTO NIVEL	550.000,00	550.000,00	0,00	0,00	
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	AYUDA PRÁCTICA DEPORTIVA FEDERADA: DEPORTISTAS ALTO NVEL Y FEDERACIONES	APOYO AL DEPORTE EN EL EXTRANJERO	272.240,00	272.240,00	0,00	0,00	
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	APOYO A LOS DEPORTISTAS ALTA COMPETICIÓN	PREMIOS POR RESULTADOS OBTENIDOS	1.107.081,00	1.107.081,00	0,00	0,00	

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS				DESVIACIONES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	ABSOLUTAS	%
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	AYUDA PRÁCTICA DEPORTIVA FEDERADA: DEPORTISTAS ALTO NVEL Y FEDERACIONES	INVERSIÓN NUEVA Y DE REPOSICIÓN, INSTALACIONES, MEDIOS	2.119.691,00	1.667.175,00	-452.516,00	-21,35
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	AYUDA A FEDERACIONES DEPORTIVAS MEDIANTE ACCESO A FINANCIACIÓN	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS INTERÉS MAS BAJO QUE EN MERCADO BANCARIO	1.105.814,00	1.105.814,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	EQUIPOS, APLICACIONES	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	373.000,00	373.000,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	MEJORAR Y PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CENTROS ALTO RENDIMIENTO	9.237.610,00	9.231.190,00	-6.420,00	-0,07
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	MEJORAR Y PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA	PROMOCIÓN DE MUJER Y DEPORTE EN FEDERACIONES	1.497.700,00	1.459.006,00	-38.694,00	-2,58
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	MEJORAR Y PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA	INFORMES DE AUDITORÍA SOBRE SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FEDERACIONES	195.958,00	162.840,00	-33.118,00	-16,90
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	MEJORAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA ALTA COMPETICIÓN	RECONICIMIENTOS MÉDICOS	1.073.099,00	1.073.099,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	APUESTAS DEPORTIVAS	RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN APUESTAS DEPORTIVAS	59.933.000,00	53.551.164,00	-6.381.836,00	-10,65
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA FOMENTO ACTIVIDAD DEPORTIVA	BECAS DE INVESTIGACIÓN	120.000,00	97.841,00	-22.159,00	-18,47

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

		Indicadores financieros y patrimoniales			
		Fondos líquidos	7.238.636,76		
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	63,88	: -----			
		Pasivo corriente	11.332.221,51		
		Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	7.238.636,76	+	45.587.294,00
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	466,16	: -----			
		Pasivo corriente	11.332.221,51		
		Activo Corriente	58.533.574,06		
c) LIQUIDEZ GENERAL	516,52	: -----			
		Pasivo corriente	11.332.221,51		
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	11.332.221,51	+	6.371,84
d) ENDEUDAMIENTO	4,86	: -----			
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	11.332.221,51	+	6.371,84 + 222.185.736,71
		Pasivo corriente	11.332.221,51		
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	177.848,49	: -----			
		Pasivo no corriente	6.371,84		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	11.332.221,51	+	6.371,84
f) CASH-FLOW	-61,80	:	-----			
			Flujos netos de gestión	-18.346.823,65		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	99,76	0,28	-0,04

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
8,45	79,46	0,00	12,09

			Gastos de gestión ordinaria	128.974.162,17		
3) Cobertura de los gastos corrientes	103,82	:	-----			
			Ingresos de gestión ordinaria	124.224.567,96		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

				Obligaciones reconocidas netas	127.716.734,52
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	89,04	:			
				Créditos totales	143.444.394,41
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	91,57	:		Pagos realizados	116.952.639,00
				Obligaciones reconocidas netas	127.716.734,52
3) ESFUERZO INVERSOR	2,94	:		Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	3.757.765,38
				Total obligaciones reconocidas netas	127.716.734,52
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	30,76	:		Obligaciones pendientes de pago x 365	3.928.894.864,80
				Obligaciones reconocidas netas	127.716.734,52

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

				Derechos reconocidos netos	129.935.006,01
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	90,58	:			
				Previsiones definitivas	143.444.394,41
2) REALIZACIÓN DE COBROS	67,02	:		Recaudación neta	87.077.596,97
				Derechos reconocidos netos	129.935.006,01
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	120,39	:		Derechos pendientes de cobro x 365	15.642.954.299,60
				Derechos reconocidos netos	129.935.006,01
c) De presupuestos cerrados:					
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:		Pagos	14.115.584,18
				Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	14.115.584,18

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

			Cobros	29.708.093,17
2) REALIZACIÓN DE COBROS	99,12	:	-----	
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	29.970.694,82

27. Hechos posteriores al cierre.

Desde el cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas.

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- 8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 11. Coberturas contables.
- 13. Moneda extranjera.
- 16. Información sobre medio ambiente.
- 17. Activos en estado de venta.



MINISTERIO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

**Informe de auditoría de las cuentas anuales
Ejercicio 2014**

Intervención Delegada Consejo Superior de Deportes



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	2
III.	OPINIÓN	3
IV.	INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS	4



I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Consejo Superior de Deportes, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2014 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente del Consejo Superior de Deportes es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente del Consejo Superior de Deportes el 26 de agosto de 2015 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en la misma fecha.

El Organismo inicialmente formuló sus cuentas anuales el 8 de junio de 2015 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 18106_2014_F_150825_105358_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 8C7AE661488BF0204E24F328775657765945610592C975995ED445F9FAA72AB3 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.



II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consejo Superior de Deportes a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.



IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 25 y 26 de la memoria, información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que no se ha presentado la información correspondiente a las citadas notas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en el Consejo Superior de Deportes, en Madrid a 27 de agosto de 2015.